



Anuncio de licitación

Número de Expediente **1102819T**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-10-2023 a las 14:13 horas.



Obras en carreteras de la red provincial. 5 lotes. (ensanche y mejora firme carretera Molinaseca a Calamocos (tramo pk. 0+900 a p.k. 3+700 (Onamio)) y 4 obras más)

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 4.408.257,34 EUR.

→ Importe 5.333.991,38 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 4.408.257,34 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción de autopistas, carreteras, campos de aterrizaje, vías férreas y centros deportivos

→ Contrato Mixto No

→ Clasificación CPV

→ 45233123 - Trabajos de construcción de carreteras secundarias.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Procedimiento abierto. Tramitación ordinaria

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Wvy7UcjYo6okJPJS%2BPS9vg%3D%3D

Nº de Lotes: 5

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 5

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 1

→ El poder adjudicador se reserva el derecho de adjudicar contratos que combinen lotes o grupos: El licitador podrá presentar oferta a uno, varios o todos los lotes descritos en el objeto del contrato. Como norma general sólo resultará adjudicatario de UN (1) LOTE, que será el de mayor importe de entre aquellos en los que hubiera obtenido la mayor puntuación total. Ver pliego.

Entidad Adjudicadora

→ Presidencia de la Diputación Provincial de León

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.dipuleon.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=BlItoH%2FD%2B9gQK_2TEfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza de San Marcelo, 6
→ (24002) León España
→ ES413

Contacto

→ Teléfono 987292269
→ Fax 987292271
→ Correo Electrónico contratacion@dipuleon.es

Proveedor de Pliegos

→ Presidencia de la Diputación Provincial de León

Dirección Postal

→ Plaza de San Marcelo, 6
→ (24002) León España

Proveedor de Información adicional

→ Presidencia de la Diputación Provincial de León

Dirección Postal

→ Plaza de San Marcelo, 6
→ (24002) León España

Recepción de Ofertas

→ Presidencia de la Diputación Provincial de León

Dirección Postal

→ Plaza de San Marcelo, 6
→ (24002) León España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 13/11/2023 a las 23:59

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Obras en carreteras de la red provincial. 5 lotes. (ensanche y mejora firme carretera Molinaseca a Calamocos (tramo pk. 0+900 a p.k. 3+700 (Onamio)) y 4 obras más)

→ Descripción del procedimiento

Obras en carreteras de la red provincial. 5 lotes. (ensanche y mejora firme carretera Molinaseca a Calamocos (tramo pk. 0+900 a p.k. 3+700 (Onamio)) y 4 obras más)

→ Valor estimado del contrato 4.408.257,34 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 5.333.991,38 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 4.408.257,34 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233123 - Trabajos de construcción de carreteras secundarias.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional León

→ Código de Subentidad Territorial ES413

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Favorecer la formación en el lugar de trabajo - Realización de una acción formativa, para los trabajadores adscritos a la ejecución del contrato, de al menos 2 horas de duración

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Lote 1: Lote I: Ensanche y Mejora del firme de la carretera LE-5307 de LE-412 (Molinaseca) a LE-5308 (Calamocos). Tramo: P.K. 0+900 a P.K.3+700 (Onamio). Desglosado nº 1

→ Descripción del lote Ensanche y Mejora del firme de la carretera LE-5307 de LE-412 (Molinaseca) a LE-5308 (Calamocos).

Tramo: P.K. 0+900 a P.K.3+700 (Onamio). Desglosado nº 1

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional León

→ Código de Subentidad Territorial ES413

→ Valor estimado del contrato 478.058,46 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 578.450,74 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 478.058,46 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233123 - Trabajos de construcción de carreteras secundarias.

Lote 2: Lote II: Ensanche y Mejora de la carretera LE-6707 de Sahagún a Renedo de Valderaduey. Tramo: P.K. 9+830 a P.K. 14+550

→ Descripción del lote	Ensanche y Mejora de la carretera LE-6707 de Sahagún a Renedo de Valderaduey. Tramo: P.K. 9+830 a P.K. 14+550
→ Lugar de ejecución	→ Valor estimado del contrato 1.199.352,88 EUR.
→ País España	→ Presupuesto base de licitación
→ Subentidad Nacional León	→ Importe 1.451.216,98 EUR.
→ Código de Subentidad Territorial ES413	→ Importe (sin impuestos) 1.199.352,88 EUR.
	→ Clasificación CPV
	→ 45233123 - Trabajos de construcción de carreteras secundarias.

Lote 3: Lote III: Ensanche y Mejora de la carretera LE-7412 de LE-125 (Herreros de Jamuz) a Tabuyo del Monte. Tramo: Herreros de Jamuz a Quintana y Congosto.

→ Descripción del lote	Ensanche y Mejora de la carretera LE-7412 de LE-125 (Herreros de Jamuz) a Tabuyo del Monte. Tramo: Herreros de Jamuz a Quintana y Congosto.
→ Lugar de ejecución	→ Valor estimado del contrato 1.438.987,6 EUR.
→ País España	→ Presupuesto base de licitación
→ Subentidad Nacional León	→ Importe 1.741.175 EUR.
→ Código de Subentidad Territorial ES413	→ Importe (sin impuestos) 1.438.987,6 EUR.
	→ Clasificación CPV
	→ 45233123 - Trabajos de construcción de carreteras secundarias.

Lote 4: Lote IV: Ensanche y Mejora de la carretera LE-2603 de LE-331 (Puebla de Lillo) a Redipollos.

→ Descripción del lote	Ensanche y Mejora de la carretera LE-2603 de LE-331 (Puebla de Lillo) a Redipollos.
→ Lugar de ejecución	→ Valor estimado del contrato 229.048,48 EUR.
→ País España	→ Presupuesto base de licitación
→ Subentidad Nacional León	→ Importe 277.148,66 EUR.
→ Código de Subentidad Territorial ES413	→ Importe (sin impuestos) 229.048,48 EUR.
	→ Clasificación CPV
	→ 45233123 - Trabajos de construcción de carreteras secundarias.

Lote 5: Lote V: Ensanche y Mejora de la carretera LE-6311. Tramo: Campo de Muga-Lucillo (P.K. 4+900 a 8+050)

→ Descripción del lote	Ensanche y Mejora de la carretera LE-6311. Tramo: Campo de Muga-Lucillo (P.K. 4+900 a 8+050)
→ Lugar de ejecución	→ Valor estimado del contrato 1.062.809,92 EUR.
→ País España	→ Presupuesto base de licitación
→ Subentidad Nacional León	→ Importe 1.286.000 EUR.
→ Código de Subentidad Territorial ES413	→ Importe (sin impuestos) 1.062.809,92 EUR.
	→ Clasificación CPV
	→ 45233123 - Trabajos de construcción de carreteras secundarias.

Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65,66,67 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP). En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, con la presentación del DEUC que se pone a disposición de los licitadores, en la herramienta de presentación de ofertas. La aportación del compromiso de constituir una unión temporal por parte de los empresarios que sean parte de la misma, de conformidad con lo exigido en el apartado 3 del artículo 69 de la LCSP, se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP (ver explicación anterior) Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la LCSP y su identificación o apoderamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP). La acreditación de la capacidad de obrar de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP.
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71.1d) de la LCSP se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, se acreditará con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) de la LCSP), se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas en PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones con la seguridad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del RGLCAP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

Motivos de exclusión

- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Los recogidos en los pliegos

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Los licitadores acreditarán su solvencia Técnica con la presentación del DEUC, que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Relación de las principales obras realizadas en los últimos cinco años, avalada por certificados de buena ejecución del mismo tipo al que corresponde el objeto del contrato; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término •Requisito mínimo a acreditar: importe igual o superior a 70% del Valor Estimado del contrato. VER PLIEGOS Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su solvencia técnica conforme a lo dispuesto en la Cláusula F.1 del cuadro de características del PCAP
Periodo: 5 años Expresión: Euros

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Los licitadores acreditarán su solvencia económica con la presentación del DEUC, que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. La solvencia económica y financiera del licitador se acreditará mediante el volumen anual de negocios, que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, sea 1,5 veces el valor estimado del lote o lotes a los que se licite. La acreditación de este requisito se efectuará por medio del certificado del importe neto de la cifra de negocios expedido por la Agencia Tributaria. VER PLIEGOS. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su solvencia económica mediante la presentación de la documentación a que se refiere el artículo 87.3 a) de la LCSP, sin perjuicio de que la acreditación de la solvencia económica de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas, se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP. Periodo: 3 años Expresión: Euros

Preparación de oferta

- Sobre A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- N° Lote: 1
- N° Lote: 2
- N° Lote: 3
- N° Lote: 4
- N° Lote: 5

Preparación de oferta

- Sobre B
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- N° Lote: 1
- N° Lote: 2
- N° Lote: 3
- N° Lote: 4
- N° Lote: 5

Preparación de oferta

- Sobre D
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- N° Lote: 1
- N° Lote: 2
- N° Lote: 3
- N° Lote: 4
- N° Lote: 5

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ CRITERIOS CUALITATIVOS sin juicio de valor

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 50

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 50

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 40

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 40

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **TARCYL**

Dirección Postal

→ Plaza de la Catedral, 5

→ (49001) Zamora España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No